



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 2021-01160-00
PROCESO	Verbal
DEMANDANTE	LAURA CRISTINA ARANGO PEREZ
DEMANDADO	JAIRO GOMEZ ECHEVERRY
DECISIÓN	Incorpora documentos

Se allega memorial del abogado del Dr. Andrés Felipe Gómez Corrales conten-
tivo de los correos electrónicos del mismo, quien actúa como testigo dentro
del presente trámite, así como el correo electrónico del perito Jose Francisco
Gómez Polo. Adicional a ello se allega hoja de vida del mismo e historia clínica
de la señora LAURA CRISTINA ARANGO PÉREZ.

Así las cosas, se tendrán en cuenta dichos documentos y direcciones electróni-
cas para el momento de la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

LC2

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **768f1e5de2aed0ab1c3f7347c1650eee899f5f9273589b33bf79999444d4e22b**

Documento generado en 04/11/2022 03:12:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>